

LA NUMISMÁTICA Y EL EJERCITO

Ricardo PARDO CAMACHO
Comandante de Infantería

LA lectura del artículo escrito por el coronel don Luis María Lorente, y publicado en el núm. 56 de la *Revista de Historia Militar*, me ha animado a presentar unas breves líneas sin otro fin que el de divulgar otra de las ciencias auxiliares de la Historia, no suficientemente valorada en la mayoría de los estudios históricos y que, incluso, llega a ser ignorada. Se trata de la Numismática, considerada generalmente como una afición y que, en todo caso, queda relegada a unos pocos estudiosos, no siempre bien comprendidos.

No es extraño, sin embargo, que sea tenida en cuenta en los trabajos arqueológicos ya que, por la escasez de otro tipo de pruebas dado el tiempo transcurrido, la información que proporciona el hallazgo de unas pocas monedas puede ser la clave de los resultados obtenidos. Pero no es preciso que nos alejemos en el tiempo para documentar, a base de la Numismática, un hecho histórico determinado.

Como anécdota suficientemente esclarecedora, será interesante recordar la información proporcionada por dos monedas localizadas a principios de los años 70 en la península de Río de Oro, en el, entonces, Sáhara español. Se trata de dos piezas de 2 pesetas de plata de Alfonso XII, ambas de 1882. Permitieron determinar la ubicación exacta de uno de los casetones de madera con pabellón español establecidos por Emilio Bonelli y Hernando en 1884, cuando por orden del Gobierno materializó la ocupación del territorio por España para anular las pretensiones inglesas. También construyó factorías en la ensenada de Cintra y en Cabo Blanco, pero

no ha sido posible fijar los puntos exactos donde se situaron. Fueron las monedas las que lograron culminar la investigación hasta donde se pretendía.

Pero, como toda ciencia, ha de estudiarse con el rigor necesario para no llegar a resultados erróneos. La moneda puede llegar a ser un auxiliar valiosísimo en cualquier investigación, pero puede confundir si no son conocidos todos los antecedentes que la hicieron posible. Existe una curiosa medalla que documenta perfectamente la ocupación, por el Almirante inglés Edward Vernon, de la ciudad de Cartagena de Indias el año 1741, cuando, en realidad, no logró la rendición de la plaza como era su propósito. ¿Qué ocurrió? Su entusiasmo ante los éxitos obtenidos, en especial la ocupación del castillo de Porto Bello en el istmo de Panamá, en 1739, le llevó a ordenar la acuñación de esta medalla ya que era su siguiente objetivo. El valor y la disciplina de las tropas españolas que defendían la ciudad quebraron sus esperanzas, pero para la Historia ha quedado la medalla que conmemora, como triunfo, tan señalado fracaso.

Estamos acostumbrados a tener en nuestras manos a diario numerosas monedas, y tal como nos llegan las dejamos marchar sin haberlas observado. Es cierto que, al no ser diferentes más que en el valor, nos resultan conocidas y nada atractivas. Pero así y todo, cualquier pieza nos indica numerosos datos: país, monarca reinante, año de su acuñación, ciudad donde se fabricó —por ejemplo, la estrella de seis puntas o, actualmente, la M coronada, ambas marcas distintivas de Madrid—, escudo en vigor, etc. Realmente, en España muy poco más nos ha podido decir una moneda en los últimos quince siglos. Muy pocas excepciones al respecto han existido en este tiempo en las acuñaciones españolas. La última, que todos recordarán, fue la conmemoración del campeonato mundial de fútbol en 1982. Pero en otros tiempos no ocurrió así y las extraordinarias series de monetario ibérico y romano circulantes en nuestra Península en la antigüedad, nos ofrecen toda suerte de informaciones sobre costumbres, fundaciones, personajes, epopeyas, etc.

Pues bien, dentro de las múltiples facetas que ha cubierto la tipología numismática española, un importante campo lo llena la

vida militar, fundamentalmente en la época más antigua, hasta el punto de que en 1979 el profesor Antonio Manuel de Guadán publica lo que hoy constituye la monografía más moderna y completa sobre el armamento de los iberos, tomando como referencia principal, y casi exclusiva, las fuentes numismáticas. El espíritu aguerrido y belicoso de los iberos, fuente de fama y de temor en el mundo entonces conocido, contaba con una pluralidad de instrumentos de guerra de muy variada funcionalidad. Al lado de la falcata, espada corta de excelente factura y terribles efectos, estaban los puñales de diverso tipo. La lanza, el pilum y el soliferreum, variedades funcionales de arma arrojadiza. Cascos y escudos de diferente forma, pero predominando los tipos pequeños. El falx u hoz guerrera y el bipennis, especie de hacha doble, eran armas de fácil manejo y gran eficacia. Finalmente reseñar también el tridente, el arco y la honda, arma esta que, por la eficacia de los iberos en su manejo, habría de proporcionarles una gran fama. Estas son, someramente expuestas, las principales armas usadas por los guerreros ibéricos. Las monedas que acuñaron nos dan una fiel referencia de su uso y la Historia, la noticia del valor y la gallardía en su manejo.

En las sucesivas series acuñadas durante la época romana, una larga relación de temas militares será utilizada por los magistrados monetarios romanos: armas, enseñas militares, carros de guerra, naves, alusiones a triunfos y victorias, trofeos conquistados y un largo etcétera aparecen en la moneda romana como signo inequívoco de orgullo por sus gloriosos hechos de armas.

Desde el inicio de las acuñaciones visigodas —salvo la interrupción que supusieron las monedas hispano-musulmanas, que únicamente incluían leyendas en sus tipos— se va configurando la que hasta nuestros días va a ser la moneda más conocida por los españoles, es decir, aquella que lleva en anverso la figura del monarca y en reverso simbologías heráldicas. En este sentido, la numismática española no presenta, en apariencia, excesivos aspectos militares.

Pero no sólo nos interesa la moneda en su aspecto formal: metal, peso, diámetro, tipos; existen piezas cuya historia no puede separarse del momento militar en el que se acuñaron. Aún más, alguna moneda ha sido el objetivo final perseguido en una operación militar. El 4 de agosto de 1837 fue atacada y asaltada la ciudad

de Segovia por las fuerzas carlistas de Zariátegui, y ocupada la Casa de Moneda por la columna mandada por Goiri. Durante los pocos días que estuvo en su poder fueron acuñados de ocho a diez mil reales, en piezas de 8 maravedís (38.000 a 40.000 monedas), y también alguna de plata. Era un elemento vital para continuar la guerra.

O cuando ha sido utilizado el bronce de magníficas piezas de artillería para acuñar moneda, en general, en situaciones de fuerte tensión militar: piezas de 8 maravedís acuñadas en Segovia de 1809 a 1813 a nombre de José Napoleón; moneda de 8 maravedís de 1823 acuñada por los constitucionales durante el sitio de Pamplona y otra pieza semejante en esta misma ciudad, en 1837, cuando se hallaba sufriendo el sitio de los carlistas.

No olvidemos las acuñaciones destinadas a sufragar los gastos de una guerra, como cuando los carlistas fabricaron monedas de 6 cuartos en 1840 en Berga (Barcelona), mientras en el bando isabelino se ordenaba por la Junta de Armamento y Defensa, y de acuerdo con la Diputación de Barcelona, la acuñación de piezas del mismo valor con fechas de 1836 a 1846.

En resumen, aunque la moneda española no ha variado en la práctica el modelo sobre el que ha sido acuñada, no por ello, en numerosas ocasiones deja de tener unas claras connotaciones militares, y constituye un documento vivo de primer orden para la Historia militar.

Daremos un repaso a las acuñaciones españolas que, en los dos últimos siglos, pueden considerarse relacionadas directamente con el mundo militar:

Guerra de la Independencia

La fabricación de moneda a nombre del monarca intruso se verificó en Madrid y Segovia; en esta última ciudad se acuñó el cobre, pero en lugar de emplear el metal procedente de Riotinto,



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10

EXPLICACION DE LA FOTOGRAFIA

- 1.—Gibraltar. 1 corona. 1980. Cupro-níquel.
175 aniversario de la muerte de Nelson (1758-1805).
- 2.—Filipinas. 1 céntimo. 1975. Aluminio.
Lapulapu, caudillo filipino.
- 3.—Pórtugal. 100 escudos. 1985. Cupro-níquel.
Don Nuño Alvares Pereira.
VI Centenario de la batalla de Aljubarrota.
- 4.—Cuba. 40 centavos. 1956. Plata.
Fortaleza de «El Morro» de La Habana.
50 aniversario de la República.
- 5.—Italia. 500 liras. 1960. Plata.
Naves de Colón: Santa María, Pinta y Niña.
- 6.—Uruguay. 5 Nuevos Pesos. 1976. Cobre-aluminio.
Zabala, fundador de Montevideo.
250 aniversario de la fundación.
- 7.—Colombia. 10 centavos. 1959. Cupro-níquel.
Jefe indio Calarca.
- 8.—Argentina. 5 pesos. 1965. Acero.
Buque escuela «Presidente Sarmiento».
- 9.—Chile. 5 escudos. 1971. Cupro-níquel.
Lautaro (1535-1557), caudillo araucano.
- 10.—Nicaragua. 50 centavos. 1956. Cupro-níquel.
Francisco Hernández de Córdoba (1476-1526).

como se había hecho hasta entonces, se hizo con el procedente de piezas inútiles de artillería, campanas y todo género de metales impuros con la consiguiente imperfección en las labores.

Sólo se conocen piezas de 8 maravedís, pero en un estado de acuñaciones de la casa de Segovia formado en 1814, que cita Casto M. Del Rivero, consta que en los años que se detallan se acuñaron también piezas de 4 maravedís; y de 2 en los de 1810 y 1812.

La falta de numerario ocasionada por el conflicto bélico obliga a labrar monedas de emergencia en numerosas ciudades que se encuentran aisladas o sitiadas.

El 20 de enero de 1809, don Julián Bolívar, gobernador de la plaza de Gerona, publicó un bando dando disposiciones para acuñar monedas de duro y de medio duro que, según había acordado la Junta Local, debían llevar en una cara la inscripción «Fernando VII» y en la otra «Gerona, año de 1808. Un duro». Se conocen ejemplares de cobre o bronce, que pueden ser pruebas o falsificaciones. Los medios duros no llegaron a acuñarse. Posteriormente se emitieron piezas de 5 pesetas.

En Lérida se batieron en 1809 duros con el escudo de la ciudad y FERN.VII. Tortosa emite también duros, sin fecha, con el escudo de la ciudad y TOR-SA. En Tarragona, la Junta Suprema del Principado acuña piezas de plata de 5 pesetas con la indicación FER.VII, la fecha y el escudo.

También Mallorca labra plata en piezas de 30 sous, con dos variantes, de formato redondo u octogonal. Consta que, en la reunión del 17 de agosto de 1808 de la Junta Suprema de Gobierno del Reino de Mallorca, el Intendente llegó a presentar una prueba de moneda de cobre que no llegó a realizarse, como tampoco las de oro que según lo previsto en la reunión del 15 de junio del mismo año debían acuñarse con valor de «doblón de cuatro duros» y de plata con el de «peseta de cuatro reales».

La Asociación Numismática Española en su subasta del año 1969 y con el núm. 795, realizó una pieza acuñada en Barcelona por la *Gendarmerie Impériale. Armée d'Espagne*, que es considerada un guitón.

Fernando VII

Durante el trienio liberal la ciudad de Pamplona se ve sitiada, en 1823, por la reacción absolutista ,acuñándose una nueva moneda de 8 maravedís que incluimos en el tema militar no sólo por las circunstancias del período en que apareció sino porque fue labrada con el bronce de tres piezas de artillería que los sitiados destinaron a tal efecto.

No se conoce ningún documento que explique las circunstancias concretas de la emisión, pero sí un oficio de 1824 del Coronel D. Tomás Jiménez sobre el bronce sobrante de las citadas piezas de artillería que los constitucionales habían empleado para la acuñación.

En 1823, Valencia se vio amenazada por las tropas del duque de Angulema y con tal motivo acuñó moneda de plata de 4 reales con la inscripción «Valencia sitiada por los enemigos de la libertad».

C. M. Isidro (Carlos V)

El 4 de agosto de 1837 es ocupada la ciudad de Segovia por los carlistas y durante los pocos días que permaneció en su poder fueron acuñados de ocho a diez mil reales, en piezas de 8 maravedís (38.000 a 40.000 piezas) y una pequeña cantidad de monedas de plata, que no llevaban indicación de valor, pero que se supone equivalían a 1 peseta.

Así como las piezas de plata tienen un diseño original, para las de cobre se utilizaron los cuños de Fernando VII, a los que se les añadió un extraño bigote.

A este mismo período pertenecen dos resellos que se utilizaron por los carlistas y que se estampaban sobre piezas de 8 maravedís de Fernando VII.

En Cataluña durante este mismo conflicto fueron acuñadas, concretamente en Berga, monedas de 6 cuartos, de cobre y de 2

reales y 1 real, de plata, a nombre del Pretendiente. Botet y Sisó reproduce el anverso de una pieza de plomo acuñada en la misma ciudad con tipos semejantes y valor de 2 reales, que puede tratarse de una prueba o de un ensayo. Ninguna de estas emisiones está documentada.

Isabel II

En el verano de 1837, el ejército carlista que se retira de Madrid tras su fracasado intento de ocupación, comienza el cerco de la plaza de Pamplona. La ciudad se siente en peligro y solicita auxilios del exterior. A finales del año y tras no pocos problemas de orden interno, logra imponerse la legalidad constitucional.

De esta época son las monedas de 8 maravedís, de las que no consta documento justificativo alguno en el bien cuidado Museo de Navarra, en Pamplona.

La firma M. Sisó-Difusiones, en su 7.^a Venta Pública, el 7 de junio de 1973, realizó con el núm. 998 una pieza de 5 céntimos de escudo de 1866, acuñada en Barcelona, con la siguiente especificación: «Resello CAR en el reverso para su utilización por las tropas carlistas». Se desconocen las razones que motivaron este resello.

Revolución cantonal

El 13 de julio de 1873 comienza en Murcia la revolución cantonal a la que pronto se suman Andalucía, Valencia, Cataluña, Salamanca, etc. y que, con excepción de Murcia que recibe el apoyo del Ejército y la Armada, es dominada a comienzos de septiembre.

En el cantón murciano son acuñadas monedas de 5 pesetas y de 10 reales; todas ellas responden a un único tipo, con tres variantes en las primeras y ninguna en la segunda. De las piezas de 5 pesetas se conoce algún error de acuñación y una prueba en cobre.

En relación con estas piezas de cinco pesetas recoge Fontecha de Pérez Galdós la siguiente anécdota que figura en *De Cartago a*

Sagunto: «Elogiando la perfección del cuño ante los amigos..., uno de éstos, con su optimismo, que a veces resultaba un tanto candoroso, dijo: Fíjese el buen Tito en que este trabajo lo han hecho los buenos chicos que en nuestro presidio sufrían condena por monederos falsos».

Años después, fue realizada una acuñación extraoficial en los Talleres Mening Frères, de Bruselas, con destino a los coleccionistas, para la que se «inventaron» el valor de 2 pesetas.

Tercera Guerra Carlista

Entra don Carlos en España por Vera de Bidasoa, el 2 de mayo de 1872; pero, derrotado su ejército en Oroquieta, tuvo que pasar a Francia a los pocos días; a pesar de este primer fracaso, la insurrección carlista continúa extendiéndose por las Vascongadas, Navarra parte de Aragón y Cataluña, así como aparecen varias partidas aisladas en diferentes provincias.

Vuelve don Carlos a penetrar en España el 16 de julio de 1872, y en ella reside y establece su Corte hasta que, el 27 de febrero de 1876, repasa definitivamente la frontera por Roncesvalles.

Al año 1875, el de mayor apogeo de las armas carlistas, se deben las únicas monedas que efectivamente han tenido circulación normal, que son las piezas de 10 y 5 céntimos de peseta. Parece ser que estas monedas fueron acuñadas fuera de España, posiblemente en Bélgica.

En 1875 se acuña una pieza con módulo y peso de 5 pesetas, pero sin valor facial, que parece llegó a circular por tal valor y de la que se conocen ejemplares en plata y cobre.

Con destino al territorio de Cataluña, se labraron en el extranjero una serie de piezas, de las que puede afirmarse casi con toda seguridad que no llegaron a circular, en plata y con valores de 5 pesetas y 50 céntimos, cuyo destino era satisfacer a los coleccionistas y de las que se sospecha fueron acuñadas muy posteriormente a la fecha que en ellas figura.

Alfonso XIII

En 1925 se acuñan por primera vez en España monedas de 25 céntimos de cupro-níquel, figurando en el anverso una bellísima carabela; por las especiales condiciones de dureza y economía de la aleación ha llegado a ser la preferida en las acuñaciones modernas.

Guerra civil

Las dificultades monetarias surgidas tras el primer año de guerra forzaron al Gobierno de la República a autorizar, bajo el control de los municipios, la emisión de papel-moneda de valores bajos, con circulación restringida, siempre, a los límites del propio término municipal.

La orden fue interpretada de tan diversas formas, que tanto los ejércitos como fábricas, cooperativas, sindicatos, almacenes, etc., si bien con circulación únicamente de tipo interno, emitieron bonos o billetes y numerosas monedas.

El Gobierno republicano anuló y retiró todas las emisiones por medio de tres Decretos, de fechas 8 de enero, 6 de febrero y 25 de febrero, todos de 1938.

En la zona denominada nacional comenzaron a aparecer emisiones semejantes que rápidamente fueron prohibidas.

Se han seleccionado únicamente aquellas que por sus leyendas, por sus tipos o por el organismo que las emitió, hacen referencia directa a temas militares.

- 10 céntimos: Ayuntamiento de Puebla de Cazalla. Leyenda:
AÑO DE LA VICTORIA.
- 25 céntimos: Ayuntamiento de Puebla de Cazalla. Leyenda:
AÑO DE LA VICTORIA.

- 10 céntimos: Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra. Leyenda: AÑO DE LA VICTORIA.
- 1 peseta: Campo de Aviación. Reus. Tipo: Alas.

Estado español

La Ley de 3 de mayo de 1940 crea las monedas de 5 y 10 céntimos de aluminio-cobre, en cuyo anverso figura un guerrero a caballo con lanza, del tipo de las monedas hispano-romanas de Osca, con diámetros de 20 y 23 mm., respectivamente, emitiéndose 175 millones de piezas de 5 céntimos y 225 millones de 10 céntimos.

Por Ley de 8 de diciembre de 1941, se amplía esta emisión en 175 y 225 millones de piezas, respectivamente.

Ley de 31 de diciembre de 1945; nueva ampliación en 200 y 250 millones de piezas.

Ley de 22 de diciembre de 1953; tercera ampliación por 100 y 300 millones de piezas.

La Ley de 16 de julio de 1949 autoriza la acuñación de monedas de 50 céntimos en la cantidad de 150 millones de piezas, con diámetro de 20 mm. y perforación central de 4 mm., en aleación de cobre y níquel. En la Ley se ordenaba que el anverso «ostentara una representación iconográfica de la gloriosa Marina Española, consistente en un ancla y una rueda de timón enlazadas».

Las primeras remesas acuñadas presentaban el haz de flechas del reverso dirigido hacia el exterior; posteriormente fue modificado, por lo que existen dos variantes en la primera fecha. Con motivo de la II Exposición Nacional de Numismática se acuñaron algunos ejemplares figurando en la primera estrella la letra E en lugar del número 19.

Por Ley de 8 de julio de 1963 se autoriza la ampliación de las emisiones anteriores en 300 millones de piezas.

Y si en España ocurre de este modo, en el extranjero, en el que la evolución de los tipos numismáticos ha corrido paralela hasta la edad contemporánea, estamos asistiendo en este último siglo a una invasión de monedas emitidas con ocasión de numerosas conmemoraciones y con un interés claramente bipolarizado. De un lado, al aprovechar la gran circulación alcanzada por las monedas que las convierte en un medio propagandístico de suma importancia y que permite divulgar cualquier mensaje en el que el estado emisor se halla interesado. Por otro, un beneficio económico, semejante al que proporcionan las emisiones de sellos, y que para algunos países, supone una de sus mayores fuentes de riqueza.

Pero lo interesante de la actual tendencia numismática es que nos permite hacer un recorrido valiosísimo por la Historia militar de los distintos países del mundo. Como resultaría imposible, fundamentalmente por razones de espacio, repasar, aun de forma somera, las variadas series de monedas de todo el mundo con tema militar, nos limitaremos a citar las relacionadas con la Historia de España, y que, como se verá, se centran, casi en su totalidad, en los países americanos.

Argentina.—Una figura señalada destaca en sus acuñaciones: José de San Martín (1778-1850), prócer de la independencia, no sólo argentina, sino de toda Sudamérica, así como diversas conmemoraciones relacionadas con él, junto a otros temas de carácter militar.

Bolivia.—No podía faltar Simón Bolívar (1783-1830), el Libertador, pues, a pesar de su corta aparición en el numerario, da, sin embargo, nombre al país.

Colombia.—Dos personajes centran sus monedas: Calarca, jefe indígena que combatió a los españoles, y Simón Bolívar. Una pieza conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento está dedicada a Colón.

Cuba.—Además de la fortaleza del Morro de La Habana, tan ligada al Ejército español, varios patriotas cubanos figuran en sus monedas, destacando las dedicadas a José Julián Martí y Pérez (1853-1895). Ultimamente han aparecido en acuñaciones cubanas las tres naves de Colón.

Chile.—Dedica sus monedas en gran parte a la Historia militar, al aparecer en ellas, entre otros, José Miguel de Carrera (1785-1821), que combatió en España a los franceses y, posteriormente, se incorporó a la lucha por la independencia de su país; Lautaro (1535-1557), caudillo araucano que combatió a los españoles, y el General Bernardo O'Higgins (1778-1842), auténtico héroe nacional.

Ecuador.—Se dedica casi en exclusiva a rememorar a Simón Bolívar; por otro lado, el héroe nacional Sucre dio nombre a la moneda ecuatoriana.

El Salvador.—Con la excepción de Cristóbal Colón, el resto de las acuñaciones de tipo militar recogen la figura de Francisco Morazán y Quesada (1792-1842), héroe nacional en la lucha por la independencia. La unidad monetaria es precisamente el colón.

Estados Unidos.—Con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento, acuñó una moneda de medio dólar dedicada a Cristóbal Colón.

Filipinas.—Aunque lejos del continente americano, varias piezas recuerdan la lucha por su independencia presentando a Rizal, Aguinaldo, Bonifacio, etc.

Honduras.—El gran jefe Lempira, que al frente de 30.000 indios se levantó contra los españoles, ha dado nombre a la moneda hondureña y al mismo tiempo aparece en ellas como héroe nacional.

México.—Se trata de uno de los países con más conmemoraciones militares recogidas en su amonedación: Carranza, Juárez, Hidalgo, Morelos, etc., celebrando periódicamente sus diversos aniversarios.

Nicaragua.—Dos personajes monopolizan las acuñaciones nicaragüenses: Francisco Hernández de Córdoba (1476-1526), quien incluso dio su nombre a la unidad monetaria, y César Augusto Sandino (1896-1934), desde 1980.

Panamá.—Vasco Núñez de Balboa (ca. 1475-1517), Urraca, ca-



1



2

1.—Medalla conmemorativa de la proclamación de la Inmaculada como Patrona de la Infantería Española. 1892. Cobre.

2.—Billete emitido por el 502 Batallón del Ejército de la República. 1 peseta. 1937.

cique indio de Burica (Costa Rica), Simón Bolívar, el General Omar Torrijos, etc., figuran en sus monedas. El balboa es la unidad monetaria.

Paraguay.—Una pieza interesantísima, por cuanto está dedicada al soldado paraguayo, fue acuñada en 1978. Por otro lado, el Mariscal Estigarribia, los generales Garay y Stroessner, entre otros, son recordados en la numismática del país.

Perú.—En sus monedas figuran Ramón Castilla (1797-1867), Tupac Amaru (ca. 1740-1781), líder de la gran rebelión india de los años 1780-81, el General Andrés Avelino Cáceres (1833-1924), el Almirante Miguel Grau (1824-1879), los héroes de la aviación Jorge Chávez y José Quiñones, junto a una serie conmemorando los centenarios de las batallas de La Brena (1882), Iquique (1879), sitio de Callao (1866), etc., y el sesquicentenario de la de Ayacucho (1826).

República Dominicana.—De nuevo aparece un jefe indígena que combatió a los españoles, en este caso Taino, que junto a Juan Pablo Duarte (1813-1876) y alguna otra pieza de temática militar como el Baluarte del Cóndor, llamado el «Altar de la Patria», completa las acuñaciones que nos interesan.

Uruguay.—Dedica la casi totalidad de sus monedas a José Artigas (1764-1850), héroe nacional de la independencia, aunque últimamente aparecen nuevos tipos muy interesantes.

Venezuela.—Simón Bolívar es el protagonista de las ediciones numismáticas venezolanas, dando su nombre a la unidad de moneda y siendo representado en la gran mayoría de ellas, con una mínima presencia de Antonio José de Sucre.

En este rapidísimo repaso que acabamos de realizar, limitándonos en espacio —países de Hispanoamérica—, en tiempo —un siglo de acuñaciones—, y en el tema escogido —su relación con la Historia de España—, son varios cientos las piezas que componen la selección, al manejar las diferentes características de cada emisión: peso, fecha, metal, valor, variantes de tipo, etc.

Pero son otros muchos los campos que podríamos explorar: moneda militar de curso obligado en países de ocupación; numérico emitido por diferentes ejércitos y de circulación restringida a los establecimientos militares; resellos y contramarcas introducidos en las monedas con ocasión de guerras; monedas obsidionales o acuñadas en ciudades sitiadas, etc.

La Medallística, especialidad muy particular de la Numismática, nos abre numerosas puertas a la investigación. Aunque de circulación muy limitada, su característica de ser emitida con ocasión de alguna efeméride nos proporciona, generalmente, un cúmulo de informaciones que jamás puede darnos moneda alguna. Y en este caso la variedad es un factor determinante por lo que, al pensar que las primeras medallas fueron acuñadas por los griegos sucediéndose sin solución de continuidad hasta nuestros días, atisbamos una de las mayores y más importantes fuentes historiográficas.

Como ejemplo, presentamos la relación de medallas acuñadas en Gran Bretaña durante tres siglos con ocasión de diferentes conmemoraciones militares relacionadas con España. Si un solo país ha recogido tal cantidad de hechos, podemos imaginarnos la valiosísima información que nos puede aportar la medallística mundial de todas las épocas. Tenemos registradas las siguientes:

- 1588.—Derrota de la Armada Española.
- 1589.—Acción de gracias por la derrota de la Armada Española.
- 1596.—Fracaso del intento de invasión por España.
- 1597.—Batalla de Turnhout.
- 1602.—Derrota de los escuadrones españoles.
- 1604.—Paz entre Inglaterra y España.
- 1624.—Victoria naval sobre España.
- 1639.—Flota española destruida por el holandés en Dover.
- 1655.—Ayuda ofrecida por España y Francia.
- 1687.—Recuperación de un galeón español hundido.
- 1693.—Encuentro naval en el estrecho de Gibraltar.

- 1702.—Expedición a la bahía de Vigo.
- 1704.—Captura de Gibraltar y encuentro naval en Málaga.
- 1705.—Ataque a Barcelona.
- 1706.—Socorro a Barcelona.
- 1708.—Captura de Cerdeña y Menorca.
- 1710.—Batalla de Almenara.
- 1710.—Batalla de Zaragoza.
- 1713.—Paz de Utrecht.
- 1718.—Flota española destruida en Cabo Passaro.
- 1731.—Segundo Tratado de Viena.
- 1738.—25 aniversario de la Paz de Utrecht.
- 1739.—Captura de Portobello.
- 1741.—Captura de Cartagena.
- 1741.—Intento de ataque a La Habana.
- 1742.—Destrucción de galeones españoles.
- 1744.—Desastre de Tolón.
- 1756.—Pérdida de Menorca.
- 1763.—Captura del Castillo del Morro de La Habana.
- 1782.—Sitio de Gibraltar.
- 1783.—Bloqueo de Gibraltar.
- 1783.—Socorro de Gibraltar.
- 1783.—Paz de Versalles.
- 1797.—Batalla del Cabo de San Vicente.
- 1805.—Batalla de Trafalgar.
- 1806.—Ataque británico a Buenos Aires rechazado.
- 1808.—Desembarco del ejército inglés en la Península.
- 1809.—Acción de Peñaflores.
- 1809.—Batalla de Talavera.

- 1811.—Batalla de Albuera.
 1812.—Captura de Badajoz.
 1812.—Batalla de Almaraz.
 1812.—Entrada del ejército británico en Madrid.
 1812.—Batalla de Salamanca.
 1813.—Duque de Ciudad Rodrigo.
 1813.—Batalla de Vitoria.
 1813.—Batalla de San Sebastián.
 1813.—Rendición de Pamplona.
 1813.—Batalla de los Pirineos.
 1888.—Tercer centenario de la Armada Española.

Por último, y no por ello menos interesante, queremos mencionar la existencia del papel moneda, cuya aparición es muy reciente en el mundo occidental —siglo XVII—, aunque en el Extremo Oriente era conocido diez siglos antes. No es posible, ni objeto de estas líneas, presentar la aportación documental que suponen los billetes para la Historia militar. Como muestra, relacionaremos los emitidos en España —exclusivamente por unidades militares durante la guerra 1936-39—, ya que en conjunto superaron, entre ambos bandos, la cantidad de siete mil los organismos emisores.

Conocemos los siguientes:

Intendencia General: 1, 10, 50 y 100 ptas.

501 Batallón. 28 División. 126 Brigada Mixta: 0,25, 0,50 y 1 pta.

502 Batallón. 28 División. 126 Brigada Mixta: 0,25, 0,50 y 1 pta.

Cuerpo de Seguridad y Asalto: 0,50 y 1 pta.

Subsecretaría de Aviación. 3.ª Región Aérea: 0,10 y 0,50 pta.

Defensa Pasiva: 0,05 pta.

Subsecretaría de Armamento. Fábrica E.: 0,10 pta.

Subsecretaría de Armamento. Fábrica F.: 0,25 pta.

4.º Batallón. 33 División. 139 Brigada Mixta: 0,10 pta.

312 Batallón. 78 Brigada Mixta. Cía. Ametralladoras: 0,50 pta.

Batallón de Obras y Fortificaciones número 17: 0,25, 0,50 y 1 pta.

Subsecretaría de Armamento. Fábrica número 11: 1 pta.

Comité Militar PSU-UGT: 0,25 pta.

Fuerzas del Aire. S.A.F. 8 (Elizalde): 0,25 pta.

Fuerzas del Aire. S.A.F. 9 (La Hispano Suiza): 0,05 pta.

Comisaría General de Orden Público de Cataluña: 1 dinar.

Acorazado Jaime I: 1 pta.

Crucero Libertad: 0,25 pta.

Recientemente fue publicado un catálogo especializado en el papel moneda de carácter exclusivamente militar, que recoge los billetes emitidos en todos los países del mundo. Por desgracia, no figuran en él los billetes emitidos en España en nuestra última guerra y que hemos incluido en la relación anterior. No tenemos casi ninguna referencia de ellos, salvo lo publicado por Florián Ruiz-Vélez Frías. Hemos logrado averiguar, de la emisión correspondiente al Batallón 502, que se encargó en 1937 a una imprenta barcelonesa, hoy desaparecida, cuando el citado Batallón se encontraba en la zona de Huesca. Se realizaron dos emisiones de 1.500 billetes cada una; la primera circuló profusamente entre sus miembros, pero la segunda casi no llegó a hacerlo, pues su puesta en circulación coincidió con la casi total destrucción en combate del Batallón.

A la vista de cuanto hasta ahora hemos escrito, creemos haber mostrado, mínimamente, algunas de las posibilidades que nos ofrece en sus diversas facetas la Numismática. Pero realmente podemos afirmar que, en este sentido, está todo prácticamente por hacer. La bibliografía existente es reducidísima. Las colecciones estatales olvidan este aspecto de nuestra Historia.

BIBLIOGRAFIA

- Barceló y Fernández de la Mora, José Luis: *Catálogo mundial de billetes militares*. Pamplona 1982.
- Beltrán Martínez, Antonio: *Emisiones monetarias durante la Guerra de la Independencia*. Zaragoza 1959.
- Botet y Sisó, Joaquín: *Las monedas catalanes*. Barcelona 1908.
- Calicó, F. Xavier: «Del año 1808», *Gaceta Numismática*, núm. 9. Barcelona 1968.
- Dasí, Tomás: *Estudio de los reales de a ocho*. Valencia 1951.
- De Fontecha y Sánchez, Ramón: *La moneda española contemporánea. Catálogo de moneda*. Madrid 1967.
- De Fontecha y Sánchez, Ramón: *La moneda de vellón y cobre de la monarquía española, 1516-1931*. Madrid 1968.
- De Guadán, Antonio, M.: *Las armas en la moneda ibérica*. Madrid 1973.
- Del Rivero, Casto M.: *Segovia numismática. Estudio general de la Ceca y de las monedas de esta ciudad*. Segovia 1928.
- De Olabarría García-Rivero, Leocadio: *Monedas obsidionales emitidas en Cataluña durante la Guerra Civil, 1936-1939*. Barcelona 1973.
- Eimer, Christopher: *British commemorative medals*. Londres 1987.
- Catálogo de la *Exposición de medallas del siglo XX*. Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza 1956.
- Gil Farrés, Octavio: *Historia de la moneda española*. Madrid 1959.
- Marín de la Salud, Jorge: *La moneda navarra y su documentación, 1513-1838*. Madrid 1975.
- Martínez-Hidalgo, José María: *La mar, los buques y el arte*. Madrid 1986.
- Mateu y Llopis, Felipe: *La moneda española. Breve historia monetaria de España*. Barcelona 1946.
- Plá Cargol, Joaquín: *La Guerra de la Independencia en Gerona y sus comarcas*. Gerona 1962.
- Ruiz Vélez-Frías, Florián: Artículos publicados desde junio de 1971 hasta diciembre de 1975. *El Eco Filatélico y Numismático*. Pamplona.
- Vicenti, José A.: *Catálogo especializado. Monedas españolas. La peseta, unidad monetaria nacional 1868-1973*. Madrid 1973.
- Vico Monteoliva, Jesús y Segarra, Fernando P.: *La peseta como unidad monetaria nacional, 1868-1987*. Madrid 1986.